



Junta General 2016

Elecnor aumenta un 5% el dividendo de 2015 respecto a 2014

- **En 2015, Elecnor aumentó un 12,2% su beneficio neto, hasta los 65,7 millones de euros, mientras las ventas se elevaron a 1.881 millones, un 9,1% más**
- **Al cierre del pasado ejercicio, la deuda financiera neta corporativa se situó en 280 millones de euros, frente a los 348 del anterior ejercicio (-19,5%)**

Madrid, 18 de mayo de 2016.- La Junta General de Accionistas de **Elecnor**, celebrada hoy miércoles en Madrid, ha aprobado la propuesta del Consejo de aumentar en un **5%** el dividendo a distribuir con cargo al ejercicio 2015 en relación al pagado con cargo a 2014. El dividendo total por acción asciende a 0,2627 euros, de los que ya se pagaron el pasado mes de enero 0,050 euros por título en concepto de dividendo a cuenta. El próximo 8 de junio se abonarán los restantes 0,2127 euros por título como dividendo complementario.

Considerando este aumento del 5%, en los últimos 10 años la tasa anual de crecimiento de la cuantía total distribuida con cargo a cada ejercicio ha sido del **9,3%**, y siempre con abonos íntegramente en metálico.

Ejercicio 2015

Elecnor obtuvo en 2015 un beneficio neto consolidado de **65,7 millones de euros**, lo que representa un incremento del **12,2%** respecto a los 58,5 millones de 2014.

Los principales factores que explican la favorable evolución del resultado consolidado de 2015 con respecto al logrado el pasado ejercicio fueron la positiva aportación de buena parte de las sociedades del Grupo que operan en los mercados exteriores; el resultado inducido por la exportación de los dos satélites de observación de la tierra del Grupo, Deimos-1 y Deimos-2, como parte de la alianza estratégica acordada el pasado mes de junio con el Grupo canadiense UrtheCast; el buen comportamiento del mercado nacional en términos tanto de volumen de negocio como de rentabilidad del mismo y el buen dato de producción de energía de los parques eólicos que el Grupo gestiona en España ayudado por los precios logrados en el Mercado Ibérico de Electricidad (MIBEL).



Por su parte, la cifra de ventas consolidada ascendió a **1.881 millones de euros**, lo que representó un avance del **9,1%** con relación a la registrada en 2014.

Con respecto a la distribución de la cifra de negocios por áreas geográficas, el mercado internacional representa el **54,7%** del total y el nacional el **45,3%**.

Deuda financiera neta

El ejercicio 2015 se cerró con una deuda financiera neta corporativa de **280 millones de euros**, frente a los 348 del anterior ejercicio, lo que representa una reducción del **19,5%**. Por su parte, el ratio de Deuda Financiera Neta/EBITDA del Grupo Restringido fue de **2,20**, muy por debajo de los límites que marcan los convenios financieros.

Principales operaciones corporativas

Elecnor, a través de su división tecnológica, Elecnor Deimos, firmó el 23 de junio del pasado año una alianza estratégica con la compañía canadiense UrtheCast para proyectos conjuntos en el sector aeroespacial. La operación incluía la venta a UrtheCast de los dos satélites de observación de la Tierra de Elecnor, Deimos-1 y Deimos-2, así como otra serie de acuerdos accesorios.

A su vez, Elecnor Deimos y UrtheCast pactaban trabajar de modo conjunto en oportunidades de interés común. Así, Elecnor se convirtió en socio estratégico de UrtheCast dentro del programa "Constellation", cuyo objetivo es desarrollar la primera constelación completamente integrada de satélites de observación de la Tierra ópticos y de radar. En concreto, la compañía española colaborará en las áreas de control de misión, estaciones terrenas para comandar y recibir datos, análisis de misión y dinámica de vuelo, así como en la integración de la carga de pago de los satélites radar en la sala limpia del Centro de Integración y Operaciones de Satélites de Elecnor en Puertollano (Ciudad Real).

Posteriormente, el 15 de julio, se alcanzaba el cierre efectivo de la operación de venta de los satélites por un importe conjunto final de 76,4 millones de euros.

En otro orden de cosas, y aprovechando la mejoría de los mercados financieros ocasionada por la actual situación de bajos tipos de interés, Elecnor firmaba el 2 de julio un contrato de novación para modificar algunas condiciones de la financiación sindicada que, por importe de 600 millones de euros, cerró en julio de 2014 con 19 entidades financieras, tanto nacionales como internacionales.

Esta novación supuso extender el vencimiento en un año, hasta julio de 2020, y mejorar las condiciones de márgenes que se acordaron para esta financiación originalmente.



Finalmente, a lo largo del ejercicio 2015 se llegó a un acuerdo con los bancos financiadores de los `project financing` de las dos plantas termosolares ubicadas en Alcázar de San Juan (Ciudad Real) en las que participa el Grupo Elecnor para adaptar su financiación a la nueva realidad de la industria renovable en España, afectada por el cambio regulatorio. Concretamente, estas nuevas condiciones de financiación incluyen una extensión del plazo de repago del préstamo así como una reducción en el diferencial de intereses.